



Guayaquil, Mayo 5 del 2012.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTE MENDOZA EXPRESS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, presento a su conocimiento y resolución, el informe referente a las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico del año 2011, y los resultados obtenidos al término de dicho ejercicio.

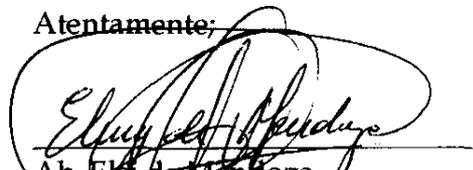
La compañía tuvo una utilidad neta, después de participaciones e impuestos de Ley de \$ 1.543,46.

En lo que respecta a la situación financiera de la compañía y tomando como referencia lo anteriormente manifestado, solicito autorizar los Estados Financieros del año 2011.

Mi gestión como representante Legal, se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Para concluir este informe, agradezco a todos los accionistas de la compañía por la confianza que han depositado en mí, así mismo pido a todos a seguir con el mismo espíritu, para poder cumplir y lograr mejores metas en el año 2012.

Atentamente;



Ab. Elías de Mendoza.
Gerente General

